

**AT/C/SO/V/2025**

**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL III CONCEJO DE LA ALCALDÍA TLALPAN**

**30 DE JUNIO DE 2025**

En la Ciudad de México, siendo las 19 horas con 34 minutos del día lunes 30 de junio de 2025, en el Salón de Cabildos, ubicado en la Plaza de la Constitución No.1, colonia Centro de Tlalpan C.P 14000 de esta Alcaldía, con la participación de la Alcaldesa de Tlalpan y Presidenta del Concejo, la Maestra Gabriela Osorio Hernández, la Concejala Diana Esmeralda Bravo López, la Concejala, Iliana Danae Calderón De Luis, la Concejala Casandra Camacho Galindo, el Concejal Sergio Campos Salazar, la Concejala Fabiola Cerón Rivera, la Concejala Laura Isabel Cordero Blanco, la Concejala Yunset Jaime Cabrera, el Concejal Rommel Daniel López Peñaloza, la Concejala Roely Guadalupe Mendoza Gómez, el Concejal Diego Fernando Mercado Guaida, el Concejal Roberto Isael Porras Flores, la Concejala María Argelia Rodea Jiménez, el Concejal Sebastián Vázquez García, el Concejal Edson Alberto Vázquez Ruiz y la Concejala Ana Laura Velasco Lucas, de acuerdo al siguiente:

**Orden del Día**

- I. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal;
- II. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día;
- III. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del III Concejo de la Alcaldía Tlalpan;
- IV. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Formato de Comparecencias de las y los Titulares de las Unidades Administrativas ante el Concejo de Tlalpan.

## II. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.

Como siguiente punto de la Sesión, la Presidenta solicitó a la Secretaria Técnica dar lectura al Orden del Día y proceda a la votación, conduzca la Sesión al tenor literal; es el siguiente:

**Secretaria Técnica Lic. Valeria Hernández:** Procederé a desahogar el siguiente punto que consiste en la lectura del Orden del Día de esta Sesión.

### Orden del Día

- I. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal;
- II. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día;
- III. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del III Concejo de la Alcaldía Tlalpan;
- IV. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Formato de Comparecencias de las y los Titulares de las Unidades Administrativas ante el Concejo de Tlalpan.
- V. Presentación del estado que guardan los Programas Sociales de la Alcaldía Tlalpan 2025;
- VI. Presentación de los trabajos realizados en materia de Ordenamiento Territorial;
- VII. Presentación de la estrategia de espacio público: Gobierno Red;
- VIII. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de los acuerdos;
- IX. Asuntos generales;
- X. Cierre de la Sesión.

Ahora le pediré a la Secretaria que proceda con la votación sobre la dispensa de la lectura del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria y en caso afirmativo proceda con la votación para su aprobación.

**Secretaria Técnica Lic. Valeria Hernández:** Por instrucciones de la Presidencia se consulta a las y los Integrantes en votación económica, si es de aprobarse la dispensa de la lectura del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del III Concejo.

Quienes estén por la afirmativa sírvanse a manifestarlo levantando la mano, por la negativa..., abstenciones... Se aprueba por unanimidad la dispensa de la lectura.

Ahora les consulto si hay observaciones, cabe señalar en este punto que la Concejala Diana Bravo nos hizo un par de correcciones de estilo. Le agradezco.

Si no hay más observaciones, procedemos con la aprobación.

Ahora les consulto, quienes estén de acuerdo con la aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del III Concejo, sírvanse a manifestarlo levantando la mano... negativa... abstenciones... Se aprueba por unanimidad el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del III Concejo. Cumplida.

**IV. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Formato de Comparecencias de las y los Titulares de las Unidades Administrativas ante el Concejo de Tlalpan.**

**Presidenta del Concejo Mtra. Gabriela Osorio:** Pasamos ahora al Punto Cuarto del Orden del Día, que consiste en la Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Formato de Comparecencias de las y los Titulares de las Unidades Administrativas ante el Concejo de Tlalpan.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'A', 'X', 'P', 'R', 'S', 'D', 'E', 'G', 'H', 'I', 'J', 'K', 'L', 'M', 'N', 'O', 'P', 'Q', 'R', 'S', 'T', 'U', 'V', 'W', 'X', 'Y', 'Z', 'AA', 'BB', 'CC', 'DD', 'EE', 'FF', 'GG', 'HH', 'II', 'JJ', 'KK', 'LL', 'MM', 'NN', 'OO', 'PP', 'QQ', 'RR', 'SS', 'TT', 'UU', 'VV', 'WW', 'XX', 'YY', 'ZZ', 'AAA', 'BBB', 'CCC', 'DDD', 'EEE', 'FFF', 'GGG', 'HHH', 'III', 'JJJ', 'KKK', 'LLL', 'MMM', 'NNN', 'OOO', 'PPP', 'QQQ', 'RRR', 'SSS', 'TTT', 'UUU', 'VVV', 'WWW', 'XXX', 'YYY', 'ZZZ', 'AAA', 'BBB', 'CCC', 'DDD', 'EEE', 'FFF', 'GGG', 'HHH', 'III', 'JJJ', 'KKK', 'LLL', 'MMM', 'NNN', 'OOO', 'PPP', 'QQQ', 'RRR', 'SSS', 'TTT', 'UUU', 'VVV', 'WWW', 'XXX', 'YYY', 'ZZZ']*

*[Handwritten signature in blue ink]*

**Secretaria Técnica Lic. Valeria Hernández:** Acuerdo sobre el Formato de Comparecencias de las y los Titulares de las Unidades Administrativas ante el III Concejo de la Alcaldía Tlalpan.

Con fundamento en los artículos 81, 89 y 104, fracción X, de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, así como en lo dispuesto en el Título Tercero, Capítulo Quinto, del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía Tlalpan.

Considerandos:

1. Que la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México establece en su artículo 81 que el Concejo es el órgano colegiado electo en cada demarcación territorial, que tiene como funciones la supervisión y evaluación de las acciones de gobierno, el control del ejercicio del gasto público y la aprobación del proyecto de presupuesto de egresos correspondiente a la Alcaldía, en los términos que señalen ésta y demás leyes aplicables.
2. Que el Artículo 89 detalla que cuando se requiera convocar a la Alcaldesa o al Alcalde, así como a los titulares de las Unidades Administrativas para que concurran a rendir informes ante el pleno o comisiones, deberá existir acuerdo previo del Concejo para tal convocatoria.
3. Que el artículo 104, Fracción X, de la citada ley estipula que una de las atribuciones del Concejo, como órgano colegiado es convocar a las personas directivas de la administración para que concurran a rendir informes ante el pleno o comisiones, en los términos que establezca su reglamento.



Los materiales digitales deben estar en un formato accesible, no serán recibidos escaneos ni copias que sean poco legibles, sino Excel u otras herramientas.

La Secretaría Técnica enviará estos informes a las y los Concejales dentro de las 24 horas siguientes a su recepción.

Más adelante veremos las fechas clave para que nos queden un poco más claras las fechas y después para la preparación de preguntas las y los Concejales analizarán los informes y tendrán hasta 7 días antes de la Comparecencia para enviar preguntas y observaciones a la Secretaría Técnica y será por el conducto de esta que se enviarán a las distintas unidades administrativas y se marcará copia a la presidencia de las comisiones para conocimiento de las preguntas.

Ahora, durante la Comparecencia, el inicio del acto se realizará por las presidencias de cada comisión, se hará una presentación de la persona titular del área administrativa con una intervención inicial, la presentación general del área y el personal que acompaña, el informe del semestre que incluirá los retos y áreas de oportunidad.

Pasando al tema de las participaciones, habrá intervenciones por parte de todas las y los Concejales según lo que establece nuestro reglamento, es decir, máximo tres de hasta 3 minutos cada una y moderadas por la presidencia de la comisión correspondiente.

Las respuestas de la persona titular o el personal de estructura que acompañe, ya sea por pregunta o al final del bloque de preguntas. Y en cuanto a la réplica y cierre, habrá un espacio para réplica y contrarréplica de la unidad administrativa, la conclusión y el pase de cierre por la presidencia de la comisión que corresponde.

En cuanto al Ejercicio Presupuestal, deberá contener el presupuesto asignado, ejercido y por ejercer, así como el detalle de las variaciones presupuestales que haya entre estos.

Sobre Atención Ciudadana y Participación Social, según corresponde el área: estadísticas sobre la atención a la ciudadanía, cuántas solicitudes han respondido, cómo se han resuelto, etcétera, según corresponda, y los espacios de participación habilitados.

En el punto cinco de Coordinación Institucional: sobre la colaboración con algunas áreas con el gobierno local u otros entes de gobierno y los convenios, programas o alianzas que se hayan realizado.

En cuanto al punto seis, Identificación de Problemas y Retos: los principales obstáculos encontrados en el periodo y las áreas críticas o con rezago y en el siete, Proyecciones, son los objetivos que hay para el siguiente semestre y los proyectos que están en curso. Finalmente, las respuestas a las preguntas enviadas previamente.

En el punto cinco de este Acuerdo se establece el calendario donde se estipula que serán los días 28, 29 y 30 de julio cuando se realizarán las comparecencias en el Museo de Historia de Tlalpan y las fechas clave que tenemos son las siguientes:

El 30 de junio, en esta sesión ordinaria, si se aprueba este acuerdo el primero de julio se enviará el formato a las y los titulares de las direcciones generales. El 11 de julio es la fecha límite, todas estas son fechas límite. El 11 de julio es la fecha límite para la entrega de informes por parte de las y los titulares ante la Secretaría Técnica, el 12 de julio es la fecha límite que tenemos en la Secretaría para turnarles los distintos informes y de allí el 21, 22 y 23 de julio son las fechas límites según el día de comparecencia para envío de preguntas.

**Secretaria Técnica Lic. Valeria Hernández:** ¿Alguien más? Concejala Laura Cordero.

**Concejala Laura Cordero:** Buenas tardes, Alcaldesa. Buenas tardes, compañeros Concejales y Concejalas.

Yo quisiera únicamente mencionar dos puntos, el primero, sería en se está previendo que la entrega de la información sea con datos abiertos o ¿cómo sería la entrega?

Y la otra es saber si los documentos que estamos revisando ya se publicaron de tal forma que la ciudadanía Tlalpense pudiera también estar enterada. Gracias.

**Secretaria Técnica Lic. Valeria Hernández:** En cuanto a la información, sí, recordando que toda la información que se va a dar en los informes, por eso ven que viene la parte presupuestal de los programas, proyectos, es información pública que se verá a detalle en cada una de las exposiciones. Y de hecho se planteó también en las mesas de trabajo que las Comparecencias sean transmitidas también como lo hacemos con las sesiones para conocimiento de la ciudadanía. ¿Alguien más? Concejala Casandra Camacho, ¿me pueden apoyar con el micrófono, por favor?

**Concejala Casandra Camacho:** Muy buenas tardes a todos, con su venia Presidenta.

Solamente precisar el tema del horario, en las mesas de trabajo se había acordado que iban a ser las 2 horas y por lo que veo en el calendario se redujo a una, entonces no sé si nos vaya a dar tiempo con este cambio




**Presidenta del Concejo Mtra. Gabriela Osorio:** Porque son tres direcciones generales, ustedes acordaron que comparece la dirección general, receso, comparece dirección general, receso y en el caso del viernes están compareciendo cuatro direcciones generales: Asuntos Jurídicos, Derechos Culturales, Oficina de la Alcaldesa y Servicios Urbanos. Por eso son tres recesos para cuatro áreas y son las 2 horas que comentamos.

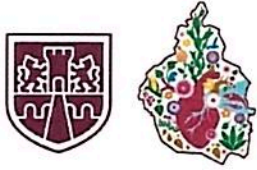
**Secretaria Técnica Lic. Valeria Hernández:** Sí. ¿Alguien más? Concejala Yunset.

**Concejala Yunset Jaime:** Como es algo que vamos a votar... (Inaudible)

**Secretaria Técnica Lic. Valeria Hernández:** Claro. Entonces el Punto cinco es el del calendario. Recordamos que las Comparecencias de las y los Directores Generales se realizarán los días 28, 29 y 30.

Daremos lectura al calendario del día 28 de julio. Iniciamos a las 10:00 de la mañana con Administración. Tenemos un receso de 12:00 a 1:00. De allí a la 1:00 iniciamos con la Comparecencia de la Dirección General de Bienestar e Igualdad Sustantiva. A las 2:00 será la Comisión de Mujeres, a las 3:00 Salud, hay un receso a las 4:00 y a las 5:00 la Dirección General de Participación Ciudadana.

 Pasamos al martes 29, a las 10:00 iniciamos nuevamente con Obras y Desarrollo Urbano. Tenemos un receso a las 12:00 y a la 1:00 iniciamos con Medio Ambiente. A las 2:00 Pueblos y Barrios Originarios, a las 3:00 Fomento Económico. Hay un receso nuevamente y a las 5:00 Turismo.



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**ALCALDÍA TLALPAN**  
**SECRETARÍA TÉCNICA DEL III CONCEJO**

Se aprueba por mayoría, Presidenta, el Acuerdo sobre el Formato de Comparecencia de las y los Titulares.

**Presidenta del Concejo Mtra. Gabriela Osorio:** Perfecto. Antes de continuar con el siguiente punto y como nos está viendo la gente a través de las redes sociales, decirles que Tlalpan será la primera alcaldía de toda la Ciudad de México, de las 16 alcaldías en implementar este ejercicio.

Y también, si ustedes revisan, Concejalas y Concejales, lo que sucede en las otras alcaldías, también somos de las alcaldías, que estamos dentro de los primeros lugares que está llevando a cabo las sesiones como debe de ser. Tuvimos ahí algunas cuestiones con alguna, pero se está cumpliendo lo que mandata la ley y así debe de ser en toda la ciudad, pero no pasa.

Así que también reconocer ese trabajo que se está haciendo como ejemplo de Concejo en toda la Ciudad de México.

**V. Presentación del estado que guardan los Programas Sociales de la Alcaldía Tlalpan 2025.**

Y continuando con el Orden del Día, pasamos al punto quinto, relativo a la Presentación del Estado que guardan los Programas Sociales de la Alcaldía de Tlalpan 2025. Este fue uno de los puntos que se acordaron en la Sesión pasada del Concejo y para ello realizaremos la exposición de los programas sociales que estamos implementando durante este año. Esto también como una petición de la Concejala Yunset y fue un compromiso que aquí hicimos. Me permito yo hacer la presentación.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin]*

*[Handwritten signature in blue ink on the left margin]*





CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA  
TLALPAN  
NUESTRA CASA SE TRANSFORMA  
2024 - 2027

ALCALDÍA TLALPAN

SECRETARÍA TÉCNICA DEL III CONCEJO

En "Tlalpando Fugas" ¿se tiene algún número de fugas que se han reparado? y también el tema de ¿cuántas fugas? y ¿cuántas pipas se han entregado hasta el día de hoy?, si se tiene el dato y si ¿hay algún proyecto de inversión para captadores pluviales en este semestre o en este año? Sería cuánto Presidenta.

**Presidenta del Concejo Mtra. Gabriela Osorio:** Este, respecto al del comercio en vía pública, ¿no? "Movilidad Segura" únicamente está como orientadores viales para el tema de mejorar el flujo, pero dentro del gabinete de movilidad que sesionamos todos los martes 4:30 de la tarde, sí, está obviamente el tema del reordenamiento del comercio en vía pública, en estos días este seremos más firmes en el tema.

Yo ya comenté a la Dirección, quiero ver resultados más sólidos, eso se tiene que decir así abiertamente, me falta ver más resultados en el área y por eso ahí haré unas mejoras para poder tener un control mucho más exacto y poder darles a ustedes la información precisa de cómo estamos avanzando, pero claro que está dentro del Gabinete de Movilidad, no en el programa, pero sí aquí le corresponde a la Dirección de Gobierno atender este tema que me lo han reportado constantemente.

Respecto a lo de "Creatividades", bueno en general lo de la difusión, vamos a reforzar eso, gracias, Rommel, porque ya la semana pasada me dijeron, "Oye, pero están llevando estas actividades, necesitamos mucha más difusión de lo que se está haciendo" y tienes toda la razón, eso lo vamos a mejorar, se lo voy a pasar al Director General de Derechos Culturales para que junto con Comunicación se haga un mucho mejor trabajo de difusión y más gente vea lo que se está realizando, toda la razón en ese sentido.

*[Handwritten signature]*

*[Vertical column of handwritten signatures and initials]*



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena



**Concejala Laura Cordero:** Me gustaría saber qué se tiene contemplado para poder apoyar en el tema del internet. La gran mayoría de las bibliotecas no cuentan con internet y me dice la ciudadanía que es muy importante ya que los niños acuden a hacer tareas y no se cuenta con ese servicio. Platicando con el Maestro Rafael Laurabaquio me informaba que bueno, ya se está trabajando en este tema y se está viendo la posibilidad de que por parte de Clara Brugada se le dé a algunas bibliotecas, pero en realidad no se podría cubrir todas, no ¿Qué posibilidad hay de que dentro de este presupuesto que se está dando se contemple la importancia de que tengan internet?

**Presidenta del Concejo Mtra. Gabriela Osorio:** Si me hace llegar, por favor Concejala, las bibliotecas que usted tiene identificadas que no tienen internet para hacer la atención, eso corresponde a la Dirección de Administración, de Modernización, nada más hay que revisar el tema de si es que con la Agencia del Gobierno de la Ciudad se tiene que hacer la aprobación porque, a ver, hemos tenido ahí ciertas cuestiones en otros temas, entonces, nada más tendría que revisar eso, pero necesitaría que me hiciera llegar, por favor, las bibliotecas. Yo las reviso y le paso la información y le digo qué va qué solución vamos a tener respecto a eso, porque es algo que le he encargado a los compañeros, el tema del internet en las bibliotecas.

**Concejala Laura Cordero:** Con mucho gusto, Alcaldesa. También, por otro lado, aprovechando, quisiera preguntarle el tema del impermeabilizante en las escuelas. Hay escuelas que lo requieren urgentemente, puesto que las lluvias hoy en día han sido bastante intensas y los niños tienen esa filtración de agua. Se sabía que no se podía cubrir porque es muchísima la necesidad. Entonces me gustaría saber si ¿Usted Alcaldesa, ha considerado alguna idea o alguna posibilidad de cubrir este apoyo de impermeabilizante para las escuelas?



**Presidenta del Concejo Mtra. Gabriela Osorio:** Mas bien le voy a mandar mensaje a Jesús Razo más allá de darle la información y que se reúna al Director General, pero Jesús es él que lleva el programa, es él que lleva el CAO y es él que sabe, él eligió, con otros compañeros de entrevistar a todos los talleristas y facilitadores.

Hay un tema en Tiempo Nuevo también, ahí hay ciertas cuestiones que hay que revisar. Le voy a decir que se reúna con Usted, para que le dé la información y ahí puedan cruzar y hacer la revisión y me pase también el informe de lo que comente. Sin problema también.

**Concejal Roberto Porras:** Le agradezco mucho.

**Secretaria Técnica Lic. Valeria Hernández:** Adelante Concejala Fabiola Cerón.

**Concejala Fabiola Cerón:** Gracias, Secretaria. Buenas noches, compañeros, buenas noches, vecinos que nos ven por las redes sociales.

Retomando el tema de los programas sociales, que es el punto que estamos viendo, referente al programa de "Con Prevención en Tlalpan Construimos la Paz" y "Círculos Mariposa", tuvimos apenas en la Séptima Sesión de la Comisión de Asuntos Jurídicos, la presencia del subdirector de seguridad, en representación del área y nos explicaba este programa, en particular porque no teníamos conocimiento de él.



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



— ALCALDÍA —  
**TLALPAN**  
NUESTRA CASA SE TRANSFORMA  
2024 - 2027

ALCALDÍA TLALPAN

SECRETARÍA TÉCNICA DEL III CONCEJO

A

*[Handwritten signature]*

Ya hemos buscado al Subdirector justamente de Construcción de la Paz, enlaces con la fiscalía, porque ya los actos de violencia entre vecinos son muy fuertes. Entonces, si a nosotros como Comisión nos exponen que el programa "Con Prevención en Tlalpan Construimos la Paz" está de la mano con "Círculos Mariposa", pues entonces, ¿quién está cumpliendo esta función de construcción de la paz? Cuando yo lo que tengo detectado, por lo menos en las zonas que atiendo, son conflictos muy fuertes de mucha violencia y sí necesitamos meterle a estas mesas de intervención para hacer este pues un modelo de mediación con mucha más presencia. Entonces ese es un punto, Alcaldesa, y le reitero, me preocupan los alcances.

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

El otro punto es relacionado al de movilidad. Igualmente, el Subdirector nos expuso el tema de movilidad, ya por fin fuimos este convocados a petición de la Comisión a un recorrido, para ver en dónde están ubicados estos orientadores viales, pero justo en esta Comisión tuvimos la presencia de vecinos de Belisario Domínguez y Corregidora, porque el Subdirector nos expone que hicieron ahí como un cambio de sentido, reubicaron una base como una acción muy buena para desahogar el flujo, pero los vecinos de Corregidora se acercan a la Comisión y nos exponen justamente, hasta en un mapita, que para el cambio de esta base, no los escucharon, no les preguntaron a los vecinos qué opinaban de este cambio de sentido y la reubicación de la base. Los vecinos de la calle Belisario Domínguez se están viendo afectados, ya llevaron un documento porque prácticamente ellos no tienen por dónde pasar.

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

Yo le pido retomando que es un trabajo de uno de los programas sociales que estamos analizando, que los vecinos puedan ser escuchados para encontrar un punto medio en donde esta buena acción de parte de este programa social y del área de movilidad no se pierda, pero que también los vecinos que en este momento están siendo afectados sean escuchados. ¿Es cuánto, Alcaldesa?

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
**Indígena**



4

Me dieron una gran noticia este fin de semana, detectaron en esa "Brigada Mariposa" una mujer con su hija y su hijo y gracias a este programa con la patrulla de género hicimos la canalización a un refugio. Es decir, a eso van, nada más quiero hacer esa si esa distinción, una cosa es el círculo y dentro del mismo círculo está la "Brigada Mariposa". Yo le dije a la compañera, las talleristas que tienes en los "Círculos Mariposa", que vayan a tocar casa por casa, pero no lo vas a hacer sola, suma a Participación Ciudadana, suma al programa Construyamos Paz porque tiene orientación psicológica.

Yo ya encargué que vayamos un día, tampoco que estemos ahí, porque es un tema delicado, pero que vayamos un día a hacer los recorridos con las compañeras en el "casa por casa", porque sí encargué mucho eso. Yo les dije, voy a ir, no quiero la gran difusión o la masividad, sino un trabajo mucho más minucioso, realmente el llegar casa por casa y detectar si una mujer está siendo violentada, porque incluso no es fácil detectar eso.

Como bien dice usted, Concejala, aunque seas una facilitadora, tocas la puerta y digas, "Oiga, vengo de la Alcaldía a apoyarle" y que te diga, "estoy siendo violentada". No, no es fácil detectar a una mujer en riesgo, es un gran avance.

También haremos esas apreciaciones para la presentación del programa, le voy a decir a Yaucalli que de la información tanto de lo que es masivo, por así decirlo, "Círculos Mariposa" y lo que es mucho más detallado que es la "Brigada Mariposa"

Y lo de Belisario, yo le pedí a tránsito del Gobierno de la Ciudad, no fue una cuestión que nosotras dijéramos, "Ah, hay que hacerlo." No, yo le encargué a Gobierno de la Ciudad tránsito,

**Presidenta del Concejo Mtra. Gabriela Osorio:** Muchas gracias, Tomaremos en cuenta lo que nos dice, Concejala.

**Secretaria Técnica Lic. Valeria Hernández:** Gracias, Concejala. Adelante, Concejala Roely.

**Concejala Roely Mendoza:** Buenas noches. Primeramente, felicitar a la Alcaldesa.

Mi equipo yo nos hemos presentado a la "Brigada Mariposa" y creo que hay una confusión un poco vista en donde, si, los "Círculos Mariposa" ayudan a las mujeres, les dan herramientas justamente para tener esta autonomía tanto económica como para cuando tienen algún problema de violencia en casa y de ahí se les canaliza. La "Brigada Mariposa" es justo ir casa por casa en donde es muy difícil primero que nos abran, nos han tocado millones a mi equipo y a mí que no nos abren la casa y las ves ahí, eso es un poco difícil.

A eso me refiero con el alcance que se da, no tienen esa apertura las mujeres para hablar justo de si hay violencia o no. Lo que a mí me parece importante es que en difusión se reparten folletos en fotocopia. Me parece que sería importante darles, las fotocopias son justo en blanco y negro, tenemos muy pocas, se nos acaban y tenemos que regresar justo al punto a donde empezamos para tener más e ir hacer el recorrido como al final. es cuarto.

**Presidenta del Concejo Mtra. Gabriela Osorio:** Perfecto, se atiende el tema, Concejala. Muchas gracias.



**Presidenta del Concejo Mtra. Gabriela Osorio:** ¿General de programas sociales?



**Concejala Danae Calderón:** General, sí,



**Presidenta del Concejo Mtra. Gabriela Osorio:** Se lo se lo hago llegar en estos días y comparto en la próxima sesión públicamente la información.



**Concejala Danae Calderón:** Perfecto. Y otro punto, justo también el tema del programa “Círculos Mariposa”, lo mismo que comentaba la Concejala, justo estábamos viendo el tema y sí, los beneficiarios son como muy poquitos los que hemos visto en los “Círculos Mariposa”, por lo que sí me gustaría profundizar un poco más en el tema, ya que dice que aquí llevan un 44.37% del avance y lo que yo he visto ha sido que hemos alcanzado a muy pocas personas con dicho con dichos Círculos. Sin embargo, lo que comenta también la Concejala que dice que dentro de esto están los están las dentro está la Brigada, entonces que nos pudieran informar qué tanto se ha alcanzado realmente con los Círculo que tenemos fijos, porque sí he visto que realmente son pocas personas a las que han llegado. A lo mejor falta un poco de difusión, no lo sé, pero ojalá y pudiéramos profundizar un poco más en el tema. Alcaldesa.



**Presidenta del Concejo Mtra. Gabriela Osorio:** Perfecto. También pasamos la información y lo anoto para la siguiente Sesión se de a detalle sobre lo que ustedes me están comentando para revisarlo.



**Concejala Danae Calderón:** Gracias. Qué amable.



**Secretaria Técnica Lic. Valeria Hernández:** Gracias, Concejala. Ahora sí pasamos al siguiente punto.



El 14 de noviembre del año pasado se reinstaló la Comisión de Evaluación de Asentamientos Humanos que está integrada por distintas autoridades del Gobierno de la Ciudad de México, dicha Comisión es presidida por la Alcaldesa, la Maestra Gabriela Osorio.

Una de las encomiendas que nos hizo fue revisar en qué estado se encontraba esta Comisión y si es que habían estudios que se hubieran realizado encontrando que había 55 estudios sin ser aprobados, que estaban ahí detenidos, listos para irse al bote de la basura, porque no se no se trabajaba absolutamente nada con ellos. Estamos hablando de más de 6 años que estuvieron ahí detenidos, entonces nos dimos a la tarea de revisar.

Hoy en día un estudio cuesta aproximadamente 1 millón de pesos, es decir, habían 55 millones de pesos ahí parados. La pregunta era, ¿qué íbamos a hacer nosotros? ¿íbamos a generar más estudios?, pero la Alcaldesa fue clara dijo, "No es posible que estemos generando más estudios si no se van a aprobar y si van a estar ahí detenidos. Por lo tanto, pues nos dio la ardua tarea de que esos 55 estudios fueran avanzando.

Son seis de la UNAM del periodo 2018-2021, cinco de la UAM 2018-2021, 11 de la UNAM periodo 2021-2024, 33 de Centro GEO en el periodo 2021-2024. Por lo tanto, nos dimos a la tarea de iniciar las mesas técnicas, reuniones de trabajo con las distintas instituciones educativas para ir afinando los detalles que había en cada uno de los estudios. Lo más importante aquí es el periodo y los términos legales que se deben de cumplir en la Ley de Desarrollo Urbano, la cual nos dimos a la tarea también de estar revisando, estudiando y conforme a eso aplicamos la ley en la en materia para ir buscando la manera de aprobar estos estudios.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'A' at the top and several other marks below.]*

Es importante aquí aclarar que estos censos no los hicimos solos, nos acompañó el equipo de Participación ciudadana.

Este es un ejemplo de cierre de poligonal. Estamos viendo del lado derecho está El mirador III y del lado izquierdo Paraje 38. Sobre de estas poligonales se hicieron los trabajos, el estudio que hizo la UNAM y esa es la propuesta que nos mandó de cierre de poligonal.

Estos son otros ejemplos, es de San Nicolás II y de Tehuisco. Estos son otros dos ejemplos y estos son otros. Sobre de eso es que trabajamos con la gente, a la gente tiene ya se le ha informado claramente cuál es el cierre de poligonal, lo que está fuera de lo que vemos en color no entra dentro de la regularización o del trabajo que se va a hacer a la postre.

¿Qué es lo que sigue? Tenemos un trabajo pendiente con SEDEMA porque se tiene que hacer un pago por la pérdida de servicios urbanos ambientales y son oficios que vamos a mandar y que estamos acordando en mesas técnicas para que en vez de que se pague como marca la ley un tanto económico, se hagan jornadas en beneficio de su propia comunidad.

Están pendientes los estudios que se deben de generar o informes técnicos que debe de presentar Protección Civil y SEGIAGUA. En la mesa técnica que tuvimos el viernes pasado acordamos generar los oficios. El problema que tiene SEGIAGUA es a la fecha no tiene Secretario nombrado, por lo tanto no se pueden firmar los informes, pero una vez que ya esté se harán llegar a la Alcaldía.

Una vez que se tenga toda esta información, vamos a preparar el proyecto de decreto para el cambio al uso del suelo, que será firmado por la Jefa de Gobierno y presentado ante el Congreso de la Ciudad de México. Es decir, todavía falta un camino por recorrer.

Otro tema de regularización es en la Manzana de las Cruces de la colonia Mesa Los Hornos, una zona destinada a equipamiento, pero que desde hace mucho tiempo ya había sido ocupada para uso habitacional. Como tiene el problema del uso de suelo, se hicieron los trabajos técnicos junto con Spotmet para solicitar el cambio al uso del suelo que esperamos se dé en los próximos días.

En otro tema que ya se atendió fue la Manzana "J", cerca de siete lotes que no habían sido regularizados, no tenían su levantamiento topográfico, ya se hizo, ya se les dio su opinión favorable y ya tiene conocimiento la DGRT para que inicie los procesos de regularización.

En calle de Dzibalchén en Héroe de Padierna, había una confusión entre si las cabeceras de ciertas manzanas de esa calle, si pertenecían o no al decreto de expropiación de Héroe de Padierna, después que si era de Cultura Maya. En estas mesas lo pudimos resolver encontrando que efectivamente sí forma parte del decreto de Héroe de Padierna y se va a iniciar un procedimiento desde la JUD de Regularización Territorial para el levantamiento topográfico y después iniciar el proceso de regularización.

Ex hacienda Xoco en San Andrés, un problema grande histórico, abarca cerca de 18 colonias, se le llama poligonal flotante porque no se sabe con exactitud a qué área pertenece la Ex hacienda Xoco porque nunca tuvo un antecedente claro. En las mesas de trabajo que hemos tenido con la DGRT y con la Dirección de Control Territorial, pudimos buscar los antecedentes que se tienen en todas las áreas para poder hacer una precisión de del cierre poligonal y de ahí con ya con el apoyo de las distintas áreas se va a iniciar el trabajo técnico para instalar las mojoneras y pronto tendremos ya el cierre de poligonal oficial. Una vez que esto se logre, bueno, iniciará ya el proyecto de regularización para 18 colonias.

Al día de hoy hemos logrado que la mesa de coordinación avance, hay una coordinación ya entre la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario y el ISSSTE, también está participando la Spotmet y la Alcaldía.

Comité de Control para el Suministro de la Energía Eléctrica en Tlalpan, el COCSEE es el único que existe en el país, un comité entre la Alcaldía y la CFE. En Tlalpan son dos zonas las que cubre nuestra Alcaldía, que es Universidad y Coapa, los problemas que tenemos de asentamientos son muy grandes, por eso era importante crear este comité para que a través de él pudiéramos atender las distintas problemáticas o aquellas generalizadas como es el adeudo de asentamientos humanos, muchos asentamientos no han podido cubrir un adeudo, le llaman el ilícito, porque es excesivo, porque no hay un contacto directo con CFE, porque no tienen su mesa directiva, porque no hay una organización ciudadana, hay infinidad de temas por los cuales existen adeudos. Nosotros hemos creado este comité para atender los adeudos y sean de alguna forma accesibles.

Dos, el medidor comunitario, que lo único que nos ha generado es un problema de corrupción en asentamientos humanos, porque se presta para múltiples malas prácticas ahí donde están pidiendo hay un presidente, el presidente se encarga de recolectar el dinero y llevarlo a CFE, pero ese mismo presidente te cobra las bajadas entre 20 mil, 25 mil y hasta 30 mil pesos. El tema es terminar con este medidor comunitario, en la última Sesión estuvo aquí el Presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial en el Congreso, el Diputado Luis Chávez, propuso enviar un punto de acuerdo para tratar este tema en el Congreso, el cual se está trabajando.

Estamos pidiendo una tarifa justa y además que no haya diferencia en la zona de este de asentamientos con la zona urbana, estamos hablando de cero discriminación porque la tarifa

cartón juntas y no podía ser un proyecto de vivienda, no lo aprobaba la DGRT, por lo tanto, desde la misma Alcaldía se elaboró un proyecto de vivienda para que cruzara una calle en medio de todas las viviendas y entonces fuera aceptado el proyecto en DGRT y pudieran regularizar.

Esto inició en el 2018, pero las últimas dos viviendas no se ajustaron por diferentes circunstancias, lo intentaron distintas administraciones y lejos de avanzar retrocedían. Nosotros optamos por el diálogo, hicimos mesas de trabajo, audiencias, recorridos hasta que por fin las familias aceptaron y aunque ya se nos estaban echando para atrás el mero día dijeron, "sí, vámonos por el bien de todas y de todos." aceptaron y con un equipo arriba de 80 personas ayudamos a liberar dos viviendas, se fue destruyendo muro por muro y las losas, fue un trabajo muy fino porque las viviendas estaban al lado., si se hacía un corte inadecuado, puedes dañar un cimiento de otra propiedad y eso nos va a generar un problema grave, por lo tanto, nos llevamos ahí igual más de 12 horas para la liberación de este espacio. Se trabajó jueves, viernes, el día de hoy se continuó con las labores, pero todavía falta.

La alcaldesa ha instruido que se entregue ese proyecto al 100, es decir, que tengamos la alineación de la calle, que tengamos el drenaje, que esté pavimentada e iluminada, o sea, que todavía nos falta.

Tenemos pendiente el proyecto de vivienda que inició en el periodo de la Doctora Claudia cuando fue Delegada de Tlalpan y que cuando estuvo como Jefa de Gobierno pues se avanzó mucho, sin embargo, no se logró concluir. Nos encargó la Alcaldesa que lo revisáramos y encontramos que el proyecto no era viable en la zona en que se estaba proponiendo porque ya había un grado de consolidación de vivienda.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'D', 'S', 'C', 'R', 'L', 'M', 'P', 'D']*



donde se puedan analizar las posibilidades que tenemos desde los gobiernos locales para poder entrar en una planeación urbana a mayor profundidad. Este trabajo definitivamente es muy importante y nos va a servir para consolidar no solo las manzanas, sino comunidades y la Alcaldía de manera integral. Es cuánto.

**Secretaria Técnica Lic. Valeria Hernández:** Gracias, Concejala. Tomamos nota y continúa el Concejal Diego Mercado.

**Concejal Diego Mercado:** Muchas gracias. Muy buenas noches, Director. Muchas gracias por la información., particularmente yo le quiero dar el agradecimiento, ya que en la Sesión pasada yo fui el que mencionó sobre que se estaba trabajando sobre las poligonales, sobre los estudios que se habían quedado detenidos, por lo cual darle este seguimiento implica responsabilidad por parte de la Presidenta de la Comisión de la del Concejo para dar la información que se está solicitando a través de las Sesiones por lo cual también reconocimiento a nuestra Alcaldesa y pues más bien preguntar sobre los 16 estudios que ya se aprobaron ya muy delimitados, ¿cuáles entran dentro de las poligonales? ¿Qué pasará con los predios aledaños a estas poligonales? ¿Qué estrategia habrá para ellos? ¿Entrarán en próximos estudios? ¿Se hará una investigación más exhaustiva sobre si pueden entrar o no dentro de diferentes poligonales o cuál será el tratamiento que se le dará a ellos?

Por otro lado, algunos vecinos de Hipulco se nos han acercado para justamente esta parte de Ordenamiento Territorial de limitación de calle., nos lo están solicitando con dos cerradas, no me acuerdo las calles, estaría mintiendo ahorita se las tratara de decir, pero están ahí dentro del Pueblo de San Lorenzo de Hipulco para que nos pueda dar o nos puede explicar cuál sería el mecanismo, por dónde podríamos hacer llegar la gestión o qué es lo que están considerando para que se pueda hacer esta delimitación de las calle. Muchas gracias.

*[Handwritten signatures]*

trato de asentamiento, hemos iniciado ya algunos trabajos. se ha encomendado al JUD de Colonias y Asentamientos, al Licenciado Ismael para que dé seguimiento a estos casos muy puntuales y poder crear un foro informativo me parece muy buena idea.

En relación a los asentamientos aledaños y la delimitación de las calles, de lo cual habló el Concejal Diego., cada poligonal tiene su propio su propia problemática. En el caso de Paraje 38 ya hay colonias al lado que ya están regularizadas, faltaban ellos lo mismo que en Mirador III. Hay otros que tienen a un lado una zona ecológica protegida., hay otros que a lo mejor todavía no alcanzan el grado de consolidación, cada uno tiene su propia particularidad, pero efectivamente cada uno lleva su propio proceso. Si pudiéramos hablar a lo mejor de alguno en concreto, pues ya pudiéramos hablar en qué estado se encuentra cada uno.

*[Handwritten signatures]*

En la delimitación de las calles, estos asentamientos que ya se aprobó su estudio es porque ya tienen un grado de consolidación alto, pero pasa lo que en Mesa de los Hornos, no han podido escriturar porque no tenían la calle que correspondía o que permitía el acceso a sus viviendas de forma digna. Entonces, aunque ya esté aprobado o se logre aprobar el cambio al uso del suelo, no quiere decir que van a escriturar. Ahora tienen que pasar a otro a otra etapa de regularización y ahí es donde entra el tema de la delimitación de las calles, si cumplen, podrán pasar, pero si no se van a tener que ajustar a un proyecto de vivienda como lo que está pasando en la Manzana 7.

Sobre el Decreto, sí, es un proyecto, una propuesta que surge desde la Alcaldía, pero pues se tiene que mandar al equipo jurídico de la Jefa de Gobierno y es ella al final de cuentas quien lo va a firmar si es que lo quiere firmar. Si es así, no nos avisarán, sino se enviará al Congreso y de ahí pues estaremos pendientes en el Congreso e cuando llegue y cuando sea aceptado.

*[Handwritten signatures]*

Voy a intentar ser muy sucinto por cuestiones de tiempo. Ya tenemos aquí un buen ratito y también creo que vamos a tener un momento, ya la Alcaldesa nos lo confirmará más adelante para presentar la estrategia propiamente como tal ante la ciudadanía con un planteamiento un poco más amplio. Sin embargo, la información que traemos ahorita es el núcleo y es el centro de lo que hemos estado trabajando.

Como ustedes pueden ver, ahí dice "Estrategia de Espacio Público" y abajo dice "Gobierno Red" ese concepto para nosotros es clave. Cuando nosotros y nosotras entramos a la Alcaldía, la Maestra Gabriela nos pidió que creamos un modelo de Gobierno que nos permitiera aprovechar los recursos y las cualidades no solamente de toda la administración en una buena coordinación, sino también de la comunidad.

Como ustedes saben, en nuestras comunidades radica mucho recurso, no solamente me refiero económico, me refiero a tiempo, recurso de experiencia, recurso de habilidades, qué mal haríamos si no las si no lo aprovecháramos, me refiero a desde la comunidad, vecinas y vecinas hasta de instancias como universidades públicas, asociaciones civiles, organizaciones. Gobierno Red se trata de eso, de poder articular tanto dentro del propio Gobierno de la Alcaldía, entre las dependencias, Gobierno de la Ciudad, Gobierno Federal, organismos autónomos y también una articulación con la propia comunidad.

No es sencillo, implica un trabajo de coordinación grande, pero como ustedes vieron ahorita en la presentación que nos antecedió, que hizo el Licenciado Juan Pablo, ahí está uno de los resultados de Gobierno Red, un resultado de la coordinación con las instancias y un resultado del aprovechamiento del conocimiento que tiene la propia comunidad sobre la situación jurídica que guarda su espacio

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, arranged vertically on the right side of the page.]*

En categoría educativa tenemos universidades públicas, Centros de Aprendizaje Virtual, PILARES, bibliotecas, Centros de Artes y Oficios, Centros de Desarrollo Comunitario. Ustedes pueden identificar dónde se encuentran. En la categoría cultural, museo, salas de arte, cine, Villa Olímpica. Fíjense la diferencia que hay en cómo se encuentran distribuidos esos espacios públicos dentro de la Alcaldía.

Centros deportivos, módulos deportivos, parques recreativos en categoría deportiva, de cuidados tenemos casas del adulto mayor, casas de salud, servicios a la comunidad, Lunas, CENDI's, comedores comunitarios, en categoría de áreas verdes, que es la que sigue, tenemos áreas verdes, parques nacionales y parques recreativos y en la siguiente lámina tenemos de integración comunitaria, plazas cívicas, auditorios, quioscos y mercados.

Aquí es muy importante tener en claro que este mapeo no existía. Nosotros y nosotras cuando entramos a la administración no se nos entregó un portafolio del espacio público de la Alcaldía, fue un trabajo que tuvimos que realizar desde el día uno con las áreas, con liderazgos, con compañeros y compañeras de las comunidades y con organizaciones civiles y sociales para poder identificar cada uno de estos espacios. Ahorita les vamos a presentar una vez que hicimos este trabajo de identificación, que ya algunos de esos espacios los hemos ido interviniendo, otros, como bien dice la Alcaldesa, están en puertas de intervenir con el presupuesto de Obras y otros los trabajamos por medio de otras vías.

Ahorita van a ver la lectura que hicimos, generamos esta lectura y teníamos que construir un diagnóstico, es decir, definir cada uno de esos espacios públicos, ¿qué condición guarda? ¿Cómo se encuentra en este momento? Ya sabemos dónde están, ya sabemos qué radio de impacto calculamos que pueden tener para de esta manera nosotras y nosotros lograr una

Esto es a corte de la semana pasada, en la próxima semana yo tengo calculado que ya tengamos el 100%, miren las características que guardan: regular 133, deficiente 77 y bueno 65%. El diagnóstico del formulario puntual, la lectura que tenemos nos va a permitir intervenir esos espacios públicos o la mayoría de esos espacios públicos conforme una estrategia, porque para poder intervenirlos tenemos que tener bien identificados qué situación guarda, pero al mismo tiempo cómo vamos a entrar a ellos, porque hay veces que es necesaria o casi siempre la coordinación entre las áreas para realizar dicha intervención.

Eso no lo podemos hacer como el Llanero Solitario, tenemos que caminar de la mano y coordinar administrativamente una estrategia de este tipo implica generar toda esta información para que las áreas se puedan articular entre sí y pueda realmente tener un seguimiento.

Aquí está un ejemplo que quisimos incluir, ustedes pueden ver aquí el campo Xóchilt en Miguel Hidalgo, primera sección, el punto amarillo es el lugar donde se encuentra el espacio y del lado derecho ustedes pueden ver la calificación que se le ha otorgado, de general a regular, Servicios Urbanos deficientes, Obra regular en función de la ponderación, pero si ustedes ven la lámina que sigue, también pueden ver que tenemos mapeado este mismo espacio por la incidencia delictiva. Cada uno de los puntos rojos es donde se ha presentado un delito que tenemos registrados como Alcaldía, con información de la Fiscalía General de Justicia y de la propia información que tenemos dentro de la Alcaldía. Y del lado derecho es los nodos de tendencia de inseguridad que ha construido la Alcaldía, que significa cuáles son los puntos donde hay mayores posibilidades de que se presente un delito en torno a ese espacio público.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'A', 'd', 'GJP', 'd', 'R', 'JP', 'L', 'S', 'B', 'P']*

Cultura, pero también Educación, pero también deporte, porque esa es solamente la mitad del panorama, porque eso tiene que ver con las condiciones del espacio, pero hace falta también ver las actividades que se realizan dentro de los espacios, la cualidad de las mismas, la temporalidad, la presencia, el arraigo que tengan esas actividades dentro de la comunidad, todo es para garantizar realmente espacios públicos que funcionen.

Hace tiempo, y con esto cierro, que dejamos atrás la discusión en cuanto a los derechos solamente porque existieran enunciados. Los derechos hoy en día son reales y son reales para el Gobierno de la Maestra Gabriel Osorio y también para el gobierno de la Licenciada Clara y de la Doctora Claudia, solo los derechos son reales y se pueden ejercer y como administración que creemos que el bienestar es un fondo y es una forma que tenemos que buscar, tenemos que garantizar que estos derechos se ejerzan y es parte de la ruta de espacio público. Muchas gracias, Alcaldesa.

**Presidenta del Concejo Mtra. Gabriela Osorio:**

Le solicito a la secretaria técnica preguntar si alguien desea hacer uso de la palabra con respecto a este punto.

**Secretaria Técnica Lic. Valeria Hernández:** ¿Quiénes gusten participar en este punto?

**Concejal Diego Mercado:** Muchas gracias, Doctor Matus, la verdad es que eh da alegría saber que un análisis tan intensivo se está realizando para poder delimitar qué es lo que está realmente pasando con nuestros espacios públicos. Si no fuera mucha molestia, este



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**ALCALDÍA TLALPAN**  
—  
NUESTRA CASA SE TRANSFORMA  
2024 - 2027

ALCALDÍA TLALPAN

SECRETARÍA TÉCNICA DEL III CONCEJO

Entonces, si me lo permite, Doctor, Alcaldesa, me gustaría compartirles también ese ejercicio que en lo personal he realizado.

Y este, justo hoy en la reunión con el Secretario Encinas yo le hice una solicitud específica que es el tema de los juegos infantiles, en todos los lugares a donde voy los juegos infantiles están destrozados, destruidos. ¿Cuál es la respuesta por oficio? No, en esta administración, históricamente, no hay presupuesto, Obras nunca tienen recursos y al final terminan los espacios públicos siendo utilizados por cualquiera menos por la población. Y este bueno, fue una petición ahí al Secretario, pero creo que es muy importante también dentro de este análisis hacer el cruce con el perfil de la población.

Esa información también está al alcance en INEGI y se puede generar el cruce dentro de sus indicadores porque caso Coapa específico, tenemos canchas deportivas gigantes y una población mayoritariamente adulta mayor y yo no veo en estas las canchas deportivas gigantes a nuestros adultos mayores, este jugando basquetbol, pero tampoco haciendo ninguna actividad y entonces se convierten en elefantes blancos, que es una zona de alta densidad, de alto equipamiento urbano que está totalmente subutilizado.

Entonces la adecuación, el cruce de indicadores con el perfil de la población me parece fundamental para poder este nutrir este importante estudio. Es cuánto.

**Concejala Laura Cordero:** Gracias, Doctor Matus, felicidades por el trabajo que está realizando. Y bueno, me gustaría saber en el tema de la incidencia delictiva que ya se tiene identificada, me gustaría saber qué procedimiento se tiene pensado llevar a cabo como para resguardar, por ejemplo, lo que comentaba acerca de las mujeres y de recuperar los espacios también.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'A', 'C', 'd', 'R', 'L', 'A', 'Re', and 'y']*



**2025**  
Año de  
La Mujer  
Indígena



*y*

tienen fiestas, pero el lugar no es como como debiera. Todo este trabajo que se va a hacer, todo este trabajo que yo voy observando, me parece que va a terminar convirtiéndose en una realidad positiva para la gente que está cerca a esas calles con esta intercomunicación, con esta manera de acercar a todos los actores en una sola acción. y me llama mucho la atención y decirle que nosotros como Concejales pues vamos a estar al pendiente y dar seguimiento a que estos análisis pues realmente se vean materializado en acciones que le sirvan a la comunidad y nosotros seremos garantes de este de este trabajo. Muchas gracias.

**Secretaria Técnica, Lic. Valeria Hernández:** Gracias, Concejal. Adelante, Concejal Rommel.

**Concejal Rommel López:** Muchísimas gracias, Secretaria. pues celebrar y felicitar al Doctor Matus, que voy a hacer la acotación, que el que sea oposición y celebre o felicite en este caso el trabajo que está haciendo la Alcaldesa o el Doctor Matus, hay quienes en las redes sociales no entienden esa construcción y piensan que el venir como posición es venir a destruir, venir a patear la puerta o incendiar la Alcaldía.

Yo no coincido con eso, al contrario, creo que el trabajar en conjunto los partidos en pro de Tlalpan, de los Talpenses, es construir. Celebro este proyecto Doctor, sobre el análisis y el diagnóstico que se está realizando en este trabajo, pues básicamente trata de recuperar los espacios públicos. Lo había hablado hace unas semanas con la Alcaldesa y coincidimos en el tema de que es prioritario el recuperar espacios públicos que tengan el tema de que estén limpios, que sean iluminados y generan obviamente la percepción de seguridad.

Creo que eso es muy importante en el trabajo que se tenga que hacer los 3 años, porque la percepción que podamos de recuperar esos espacios públicos, acercarlos a las juventudes, a

espacios, es también enseñarle a la comunidad que recuperar esos espacios, que los hagan propios. ¿Para qué? Pues para que ya se recuperaron, ahora que ellos mismos aprendan a cuidarlos. Y esa es una invitación que hay que hacerles a toda la comunidad, ya que ella lo hacía en esos recorridos, ¿no? Antes en campaña, esa era la invitación, es una promesa que hizo y es lo que está cumpliendo. Entonces, hoy como ciudadanos, hoy nos toca entonces a nosotros si ella cumple nosotros cumplir, que esos espacios que se están recuperando los hagamos propios y los cuidemos. Gracias.

**Secretaria Técnica, Lic. Valeria Hernández:** Gracias, Concejala. No hay. Ah, Concejal Sebastián, adelante.

**Concejal Sebastián Vázquez:** Gracias. Escuché con mucha atención la información sobre la metodología que utilizó y habló de espacios de recuperación, se habló de espacios públicos de seguridad. Yo no sé si dentro de estos avances tenga contemplado también la cuestión de la salud. No lo escuché, pero creo que había comentado que un primer tema tiene toda esa información. Sin embargo, espero que más adelante se retome la salud, que es algo muy importante para toda la ciudadanía y además sabemos que es un derecho constitucional. Es cuánto

**Secretaria Técnica, Lic. Valeria Hernández:** Gracias, Concejal. No hay más oradores, Presidenta.

**Presidenta del Concejo Mtra. Gabriela Osorio:** Este encargo que realizó muy bien y sigue realizando el equipo de Asesores es por el tema tan complicado de lo limitante del presupuesto y la necesidad tan tremenda. Y qué mejor que tener datos, ¿no? Este data,

sector Topilejo. En un mes estaremos ya anunciando todos los acuerdos que hicimos con la Jefa de Gobierno y el Secretario de Seguridad. va a haber un incremento considerable en el número de patrullas y elementos de policía para el sector Topilejo. Y la otra, otro proyecto acá abajo que es la zona de hospitales, que por la propia zona pues se generan ciertas cuestiones delictivas que también estamos trabajando y un proyecto que se requiere que lo está viendo Gobierno de México en esta zona de hospitales. todavía eso está trabajándose, pero estamos muy involucradas en el tema de seguridad porque sabemos que es una de las principales demandas y no es un tema sencillo, es un tema complejo. Entonces va, ¿no? De acuerdo al tema de abordar de manera integral los espacios que tenemos ya identificados

### **VIII. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de los acuerdos.**

**Presidenta del Concejo Mtra. Gabriela Osorio:** Pues ya pasamos al último punto, no, no es el último punto, para el desahogo del punto octavo del Orden del Día, le solicito a la Secretaria realice la lectura de los acuerdos tomados y posteriormente lleve a cabo su votación.

**Secretaria Técnica Lic. Valeria Hernández:** Por instrucciones de la Presidenta, para desahogar el punto octavo del Orden del Día, realizaré la lectura de los acuerdos tomados en esta Sesión.

**ACUERDO: AT/CAT/SO/V/01/2025.** Respecto al pase de lista se cuenta con la presencia de 15 integrantes. Por lo que se acuerda que existe quórum legal, y se declara instalada la Quinta Sesión Ordinaria del III Concejo de la Alcaldía Tlalpan.

*[Handwritten signatures and marks in blue ink along the right margin]*

Ahora se consulta a las y los integrantes del Concejo de la alcaldía Tlalpan en votación económica si son de aprobarse los acuerdos tomados en esta sesión. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.. Negativa... Abstenciones... Se aprueban por unanimidad los acuerdos. Presidenta.

### **IX. Asuntos generales**

**Presidenta del Concejo Mtra. Gabriela Osorio:** Gracias, Secretaria. Ahora le solicito proceda a desahogar el punto noveno del Orden del Día.

**Secretaria Técnica Lic. Valeria Hernández:** Ahora se procede con el siguiente punto relativo a Asuntos Generales, porque por lo que les pregunto si alguna Concejala o Concejal desea hacer uso de la voz en este punto. Concejala Casandra, ¿alguien más se anota en este punto? y Concejala Laura, adelante, Concejala Casandra.

**Concejala Casandra Camacho:** Bueno, nuevamente, buenas noches, la verdad seré muy breve. Primero, pues quiero agradecer toda la información que hoy nos brindan, nos ayuda muchísimo a nosotros como Concejales el tener, esta información y poder nosotros transmitirla a las y los ciudadanos.

Solamente en atención a su llamado sobre la problemática del manejo de Cascajo, desde la Comisión de Servicios Urbanos hemos comenzado a delinear una estrategia inicial que permita abordar esta situación, la cual reconocemos, ha rebasado la capacidad operativa de la alcaldía y exige una participación más activa de la ciudadanía.

**Concejala Laura Cordero:** Únicamente reconocer el esfuerzo de la Alcaldesa y de su equipo de trabajo en el avance de Ordenamiento Territorial, procesos de regularización que llevaban décadas en el limbo como la Exhacienda Xoco o la Manzana J de Mesa de los Hornos.

Hoy empiezan a saldar una deuda histórica con cientos de familias que viven en incertidumbre jurídica. Le reconozco esa voluntad y esfuerzo, Alcaldesa y Doctor. También considero igualmente valioso el diagnóstico de espacios públicos, que se logró evaluar casi en el 80% del territorio administrado, incorporando enfoque de género, derecho al territorio y construcción de paz.

Ese nivel de profundidad técnica no es común y habla de una voluntad genuina de sentir sentar bases sólidas para transformar el espacio común que compartimos. Muchas gracias y es cuanto.

**Secretaria Técnica Lic. Valeria Hernández:** Gracias Concejala, ¿Alguien más? Concejal Roberto Porras.

**Concejal Roberto Porras:** Quiero, con su permiso, quiero agradecer a la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano porque nos dieron una plática sobre la problemática que hay con las inundaciones y no solamente eso, todos los reportes que hemos solicitado fueron atendidos y los vecinos están muy contentos y yo quiero agradecer porque nos llaman.

El detalle es que hay algunas calles como la de Agustín Melgar que aunque se atiende

4



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**ALCALDÍA TLALPAN**  
NUESTRA CASA SE TRANSFORMA  
2024 - 2027

**ALCALDÍA TLALPAN**

**SECRETARÍA TÉCNICA DEL III CONCEJO**

esta administración. Quería yo solicitarle algo aquí en la colonia Tepeximilpa, donde se llevó a cabo la limpieza de las coladeras, pero los vecinos me estaban reportando que querían que se las apoyara con la limpieza de las rejillas, que tienen mucha basura y mucho lodo, exactamente, ya se la coladera, ya se volvió a que hoy la volvían a reparar.

La semana pasada la repararon otra vez, pero se volvió a botar, ¿no? Pero ahora sí que se volvió todo el drenaje se volvió a inundar otra vez todo ahí, todo el drenaje.

Entonces, me pidieron los vecinos que, si los podíamos apoyar con esa parte para que se limpien las rejillas de ahí, de Cantera 66 en Tepeximilpa y agradecerle a Obras por el gran trabajo que están llevando a cabo en todo esto de los desazolves. Muchas gracias.

**Secretaria Técnica Lic. Valeria Hernández:** Muy bien. ¿Alguien más? No. Muy bien, presidenta. Le informo que se han agotado los puntos del orden del día.

**Presidenta del Concejo Mtra. Gabriela Osorio:** Muy bien, gracias secretaria. Gracias, Concejales y Concejales, de nuevo voy a reiterar, esto es un ejemplo de Concejo de Gobierno, o sea, compañeras y compañeros que están al pendiente, que preguntan, que cuestionan con una visión constructiva.

Tomarle la palabra a Rommel, Alcaldes de oposición, Benito Juárez, Coyoacán y muchos otros Cuajimalpa, han tenido una gran coordinación con la Jefa de Gobierno. y ese es el resultado de visualizar esto como un tema institucional y bienestar con la gente, ¿no? agradecerles a todas y todos ese compromiso, compañeras y compañeros.

Nos falta todavía mucho. Yo lo sé, yo sé que hay muchas demandas y gestiones pendientes.

*(Vertical column of handwritten signatures in blue ink)*



**2025**  
Año de  
**La Mujer Indígena**



4.

asentaron diciéndome, "Los hemos visto presentes, o sea, hemos visto un cambio en eso de que están ahí, obviamente hace falta la obra y eso estamos viendo una este año, el otro la siguiente, pero su presencia como gobierno nos hace sentir seguros de que no estamos solos".

Entonces, que sepan que estamos en eso, ¿no? Claro que muchos de los puntos cuando se inundan nos gustaría atender todo más rápido, pero con la maquinaria que tenemos y el personal no es posible atender todo en un mismo momento, pero sí estamos pendientes, que eso lo sepan y que estamos a la orden también de las peticiones que ustedes nos hagan como Concejalas y Concejales.

**X. Cierre de la Sesión.**

Habiéndose agotado los puntos del Orden del Día la Presidenta agradeció la presencia de los asistentes y siendo las 22 horas con 04 minutos del día lunes 30 de junio del 2025 declara terminada la Quinta Sesión Ordinaria del III Concejo de la Alcaldía Tlalpan.

**Integrantes**



**Mtra. Gabriela Osorio Hernández**

Presidenta del Concejo de la Alcaldía Tlalpan





**Yunset Jaime Cabrera**  
Concejala




**Rommel Daniel López Peñaloza**  
Concejal



**Roely Guadalupe Mendoza Gómez**  
Concejala



**Diego Fernando Mercado Guaida**  
Concejal



**Roberto Isael Porras Flores**  
Concejal



**María Argelia Rodea Jiménez**  
Concejala

Estas firmas corresponden al Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del III Concejo de la Alcaldía Tlalpan, concluida el 30 de junio de 2025.